

**FORMATO N° 22  
ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

1	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	06-2024
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En, azangaro , a los 05 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Sub Gerencia de Abastecimiento, el ORGANO DE LAS CONTRATACIONES encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°21-2024-MPA/OEC-1 CONV, N°1 cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE JUGUETES SEGÚN AL PLAN DE TRABAJO FORTALECER EL ESPIRITU NAVIDEÑO EN LOS NIÑOS (AS) AZANGARINOS ", afin de OTORGAR LA BUENA PRO	
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
	OEC	CPC. LUIS BELTRAN MACHACA CANAZA Dependencia: SUB GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b> De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CORPP S.A.C.	S/ 114,000.00
5	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el Organo Encargado de las Contrataciones otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".	
6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> El organo encargado de las contrataciones, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	
7	 <b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	